

31 DIC 2018

RECIBIDO

ACTA DE FINIQUITO.

En Ciudad Guzmán Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 31 de Diciembre del 2018, se reunieron en la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Cristóbal Colón N°. 62, Col. Centro, las personas cuyos nombre y carácter con el que intervienen se mencionan a continuación:

PRESIDENTE MUNICIPAL	C. J. Jesús Guerrero Zuñiga
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar
SUPERVISOR	Ing. José David Damián Ríos
CONTRATISTA	PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL	ARQ. CÉSAR MANUEL RUELAS DUEÑAS

Para realizar con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas, y los artículos 166 y 168 del Reglamento de la Ley en cita, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación. DE LA OBRA denominada:

OBRA	"CONSTRUCCION DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO"
UBICACIÓN:	Av. Venustiano Carranza S/N entre las calles Atoyac y Jalisco, Col. Solidaridad en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

I. DATOS GENERALES:

N°. DE OBRA	DOP/FDRCE/2018-01
N°. DE COMPRANET	IO-814023985-E26-2018
CARÁCTER	INVITACIÓN (3) PERSONAS
FECHA	21 de Noviembre 2018
PROGRAMA	Fondo de Desarrollo Regional Convenio E
EJERCICIO FISCAL	2018
RECURSO	FEDERAL
NÚMERO DE ACUERDO APROBACIÓN	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento N°. 22 de fecha 12 de Febrero del 2018, en el punto N°. 19 en el orden del día.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FECHA DE INICIO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2018

II.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES

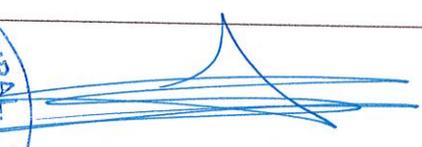
Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el H. Ayuntamiento de: Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, son las siguientes:

Nº. FACTURA	CONCEPTO	FECHA FACT.	IMPORTE	TRANSF.
PI 154	ANTICIPO 25%	12/12/2018	\$613,219.12	\$613,219.12
PI 158	ESTIMACION 1	27/12/2018	\$1'649,555.77	\$1'649,555.77
PI 156	ESTIMACION 2	27/12/2018	\$190,101.59	\$190,101.59
PI 157	ESTIMACION 3 FINIQUITO	27/12/2018	\$47,123.52	\$47,123.52

Por su parte el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco c.c. J. JESÚS GUERRERO ZUÑIGA, manifiesta que no tiene reclamaciones que hace a la empresa contratista: PREMIUM INGENIERÍA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., representante legal Arq. César Manuel Ruelas Dueñas, otorgando el más amplio finiquito que en derecho procede a la obra:

“CONSTRUCCION DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD”




PRESIDENTE MUNICIPAL
C. J. JESÚS GUERRERO ZUÑIGA




DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR


ING. JOSÉ DAVID DAMIÁN RÍOS
JEFE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA


CONTRATISTA
PREMIUM INGENIERÍA, PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
ARQ. CÉSAR MANUEL RUELAS DUEÑAS